

Y

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR – 066-24

FECHA DE EXPEDICION: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

SOLICITANTE: ANGEL MARIA OSORIO MOLINA

IDENTIFICACION N°: C.C. 13'339.829 SARDINATA

MANZANA CATASTRAL: 0253

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

*Recibido
Angel Osorio
15/11/24*

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CARRERA 16 No 17-54 BARRIO PRIMERO DE MAYO**, identificado con la manzana catastral N°: **0253** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano. (E)

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Apoyo Administrativo control Urbano	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano (E)	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.